

Séptimo.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieren cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos. Este derecho podrá delegarse conforme a las disposiciones legales y estatutarias de aplicación. Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la junta y las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditoría. La junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria.

Villaviciosa de Odón, 29 de abril de 2004.—Alfredo Pardo Vila, Secretario del Consejo de Administración.—17.692.

COFADE, S. A.

El Organismo de Administración de la Sociedad ha decidido convocar Junta General Ordinaria de accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Antonio Díaz Cañabate, 33, el día 24 de mayo de 2004, a las 19 horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del Resultado del ejercicio 2003.

Tercero.—Ampliación del Capital Social. Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social el informe escrito justificativo de la propuesta de ampliación, así como de pedir su entrega o envío gratuito.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la sesión.

Madrid, 14 de abril de 2004.—El Administrador Único, Luis Álvarez López.—17.-635.

COLONYA CAIXA D'ESTALVIS DE POLLENÇA

Asamblea General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en la sesión de día 13 de abril de 2004, se convoca a los Sres. Generales a la reunión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, Plaça Major, 7 de Pollença, el día 28 de mayo de 2004, a las 19 h. y 30 m. en primera convocatoria y a las 20 h. y 30 m. en segunda, atendiendo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea General.

Segundo.—Discurso del Sr. Presidente.

Tercero.—Informe de la Comisión de Control.

Cuarto.—Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales.

Quinto.—Aprobación, si cabe, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2003 y, asimismo, de la distribución de excedentes a los fines propios de la Entidad.

Sexto.—Informe sobre actividades de la Fundación Guillem Cifre de Colonya y liquidación del presupuesto del Ejercicio 2003; estudio del presupuesto de la Fundación Guillem Cifre de Colonya para 2004 (Gestión O.B.S.) y asignación, si cabe, partida presupuestaria.

Séptimo.—Aprobación, si cabe, líneas generales de actuación de la Entidad para el año 2004.

Octavo.—Aprobación, si cabe, de la modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales, de la adición de los artículos 34-bis, 34-tercero y 34-cuarto y de los artículos 4, 10 y 12 del Reglamento, para adaptarlos a lo que se dispone en la modificación de

la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Organismos Rectores de las Cajas de Ahorros realizada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre y también a las otras modificaciones introducidas por esta última ley.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Designación de dos Interventores para la aprobación del Acta.

Sin perjuicio del derecho de los Sres. Consejeros Generales de solicitar su envío gratuito, se hace constar que la documentación referida al apartado n.º 5 de la presente Orden del Día quedará a disposición de los Sres. Consejeros Generales convocados, con quince días de antelación a la celebración de la Asamblea General, en las oficinas centrales, tal y como preveen los Estatutos.

En relación al punto 8 del orden del día se hace saber a los Sres./as. Consejeros/as Generales el derecho que tienen de examinar en el domicilio social de la Entidad (Plaça Major, 7-Pollença) el texto íntegro de la modificación de Estatutos y del Reglamento propuesta y el informe justificativo de ésta, así como de pedir la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Pollença, 14 de abril de 2004.—Martin Torrandell Orell, Presidente.—17.610.

COMERCIAL FERRCASH 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar, en el domicilio social de la entidad, el día 11 de junio de 2004 a las dieciocho horas en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas de la sociedad, correspondiente al ejercicio económico anterior.

Segundo.—Aprobación de la propuesta realizada por el Consejo de Administración sobre la aplicación de resultados del ejercicio económico anterior.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de persona y delegación de facultades para elevar a público los acuerdos tomados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada, o en su caso nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del auditor de cuentas.

Leganés, 27 de abril de 2004.—Firmado: El Presidente del Consejo de Administración, Luis Alfonso Anchuelo Sánchez.—16.553.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE INDUSTRIAS ELECTROQUÍMICAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión de 23 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de mayo del corriente año, a las 12 horas, en Madrid, Avda. de San Luis,

77, en primera convocatoria y, en segunda, si a ello hubiera lugar, el día 26 a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003, así como del Informe de Gestión del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe emitido por la firma Auditora, así como el informe de Administradores sobre los puntos del orden del día que lo requieren.

Podrán asistir a esta Junta los señores accionistas que obtengan con cinco días de antelación la tarjeta correspondiente en la Secretaría de la Sociedad, Avenida de Alberto Alcocer, 5, entreplanta, de Madrid, o en las oficinas administrativas de la sociedad en Avenida Galicia, 20, de Barco de Valdeorras (Orense), y sean poseedores de 600 euros nominales en acciones de Fundador y Ordinarias.

Por la experiencia de años anteriores se espera que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 3 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Sánchez Bustamante.—17.592.

COMPAÑÍA LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS CLH, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos Clh, Sociedad Anónima, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el Salón de Actos de la Fundación del Teatro Lírico al que se accede por la puerta del Teatro Real situada en la calle Carlos III, s/n, de Madrid el día 25 de mayo de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria o el día 26 de mayo de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de la Sociedad y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

Cuarto.—Nombramiento o ratificación de Consejeros, según proceda.

Quinto.—Delegación de facultades para el desarrollo, documentación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta General los accionistas que sean titulares de al menos 150 acciones y las tengan inscritas, en el caso de las acciones de las Clases A y D en el correspondiente registro contable y las acciones de la Clase C en el libro registro de acciones nominativas, ambas con cinco días de